



Disminución de Capital.

Moneda–Carlyle II

Fondo de Inversión

Administrado por **Moneda S.A. Administradora General de Fondos**

Se comunica a los aportantes de Moneda-Carlyle II Fondo de Inversión (el “Fondo”) que, conforme a lo dispuesto en el artículo 54° del Reglamento Interno del Fondo y lo acordado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes de fecha 16 de abril de 2020, se realizará el pago de una disminución de capital por la suma de **€3.667.267 (tres millones seiscientos sesenta y siete mil doscientos sesenta y siete euros)**.

Este monto se pagará en euros, mediante transferencia a las cuentas corrientes instruidas oportunamente por los aportantes, el día 28 de julio 2022.

Tendrán derecho al pago de la disminución de capital indicado, aquellos aportantes que figuren inscritos como tales en el registro de aportantes la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

GERENTE GENERAL
MONEDA S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS